

■ MISIÓN

Define nuestro origen y posición como organismo frente a nuestro entorno y realidad:

Es un organismo público que administra los procesos electorales y consultas populares de manera transparente e innovadora; promueve la participación ciudadana y el libre ejercicio del sufragio, a fin de fortalecer el sistema democrático hondureño.

■ VISIÓN

A donde queremos llegar en el futuro, como queremos ser considerados.

Ser una institución independiente, respetada, transparente y técnicamente actualizada.

■ VALORES

Inspiran y rigen la vida de nuestra institución, son obligatorios ya que han sido acordados por todos los funcionarios del TSE.

- ◆ **INTEGRIDAD:** Es la cualidad de quien tiene entereza moral, rectitud y honradez en la conducta y en el comportamiento. En general, una persona íntegra es alguien en quien se puede confiar.
- ◆ **COMPROMISO:** La capacidad que se tiene para tomar conciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente, es una obligación.
- ◆ **IMPARCIALIDAD:** Establece que las decisiones deberían tomarse siguiendo criterios objetivos, sin dejarse llevar por influencias de otras opiniones, prejuicios o bien por razones que de alguna manera se caractericen por no ser apropiadas.

- ◆ **TRANSPARENCIA:** Un proceso abierto y transparente que ponga a consideración pública las decisiones, procedimientos y resultados del TSE, promoverá la comprensión del proceso electoral e incrementará su credibilidad.
- ◆ **TRABAJO EN EQUIPO:** La acción individual dirigida, que al tratar de conseguir objetivos compartidos, no pone en peligro la cooperación y con ello robustece la cohesión del equipo de trabajo.

La cooperación se refiere al hecho de que cada miembro del equipo aporte a éste todos sus recursos personales para ayudar al logro del objetivo común.

- ◆ **TOLERANCIA:** Es entendida como respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia, o como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo.
- ◆ **RESPECTO:** Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño.
- ◆ **COMUNICACIÓN:** Es esencial para la integración de las funciones administrativas. Los objetivos establecidos en la planeación se deben comunicar para lograr desarrollar la estructura organizacional apropiada.